

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes... una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Notas del día

El viaje de la brigada Carbó. — El entusiasmo público.

Con cinco horas de retraso llegó ayer el tren procedente de Lugo, en que venía el segundo batallón de San Fernando. Este retraso ha sido motivado por «dificultades» puestas a la marcha de los trenes por el amontonamiento del público que en las estaciones del tránsito les agasajaba y despedía con aplausos y entusiastas vivas.

Algo parecido acontece con las restantes fuerzas de esta brigada, que mañana y pasado, embarcará en Málaga. Estarán ya en sus destinos todos estos últimos refuerzos en la fecha que calculamos en esta segunda semana de octubre.

En Melilla.

El infante D. Carlos, acompañado del gobernador militar de la plaza, general Arizón, ha visitado Melilla, la Restinga y campamentos próximos y el hospital. Este muy detenidamente, hablaba con todos los enfermos.

Ha podido ver de cerca cuán justos son los aplausos que por propios y extraños se tributan a nuestros Cuerpos de Administración y Sanidad Militar, que tan alto están dejando en esta ocasión memorable el nombre de nuestro Ejército y de los progresos de la Nación española.

A Melilla y a nuestros campamentos se aproxima ya con toda confianza los moros, trayendo sus frutos y mercancías, con lo cual la vida normal se va restableciendo en todo el territorio que hemos ocupado, y naciendo un movimiento de simpatía para nuestro dominio. El bando del general Arizón y el orden del general Marina han producido el deseado efecto.

Cada día se va aclarando y comprobando la parte importantísima que tuvieron los moros adictos en la toma del Gurugú, coronando, entre los primeros, las más altas cimas y manteniendo en primer término la lucha contra la sorpresa del enemigo, por lo cual se pudieron establecer los nuestros con el coronel Primo de Rivera en la estratégica posición que hoy ocupa en la vertiente oriental del Gurugú.

Ahora ha hecho la política indígena un reconocimiento de las alturas del Gurugú, en que tuvo lugar aquel encuentro y han recogido seis cadáveres más de los suyos. Allí, pues, tuvieron una docena de muertos los moros amigos al fin a colocar la bandera de España sobre la más alta cima.

Nosotros no tuvimos sino dos heridos leves.

Lo que hemos de conservar.

Para nosotros nunca hubo duda, diferenciando de los «quijotes» y los «timidos» Quebdana y Guelaya, salvo que las necesidades de la defensa nos obligaron a más. Además, la garantía de Allicemas y el Peñón.

En tal sentido, se va haciendo la opinión y concretándose los sucesos. Pero para esto, algo habrá que lidiar

todavía, para recorrer fácilmente lo que poseemos y desalojar a los moros de las posiciones actualmente disputadas, así en Beniscar como en el zoco del Jemis, frente Nador y frente a Zeluán.

Por eso, probablemente la índole de los últimos refuerzos y la limitación de la división Ampudia a la brigada Carbó.

De política interior. — Asuntos a tratar. — La cuestión financiera. Sin novedad. Como ayer.

No hay ambiente más que para lo siguiente:

La guerra, que necesita dejar que vaya conducida a su feliz término por quienes la dirigen y hacen.

Lo de la «semana trágica», que ha de ser liquidado en el Páramento.

La cuestión del Régimen provincial, que ha de ofrecer interesantes espectáculos entre la vida y la muerte.

Con todo y sobre todo esto, la cuestión financiera que con los vitalísimos problemas anteriores, viene íntimamente relacionada y que es de un supremo interés para la regeneración e inmediato porvenir de la Nación española.

Sease amigo o enemigo de la actual situación, no puede menos de advertirse como las grandes conmociones que durante este año viene sufriendo el país no se han dejado sentir en la esfera de nuestra vida económica ni en el orden financiero ni siquiera en el mundo de los negocios bursátiles, de cuyo tan sensible y predispuerto a todo género de perturbaciones.

Nosotros comoemos a algunos interesados en la subida de los francos, que tienen fija la mirada en la cotización de los francos desde que empezó la guerra porque les convendría la subida de éstos y se admiran de la serenidad y firmeza que a través de todos los gravísimos sucesos y de tantos gritos extraordinarios, ha conservado y sigue conservando nuestra moneda.

El país tiene confianza en sí mismo y en el Sr. Besada, que administra con positiva y eficaz laboriosidad, y que tiene un plan de Hacienda amplio, concertado y científico, sin los caprichos autoritarios del conservador Sr. Osma, ni las vanas superficialidades del liberal señor Amós.

Citamos estos nombres, porque el señor Besada ha rectificado la obra de estos sus predecesores, y para contribuir con el ejemplo, a apartar estas cuestiones de la política de cada partido y de cada momento.

Esta de la Hacienda pública es cuestión nacional una y permanente.

Política internacional.

El rey D. Manuel llegará a Madrid el 6 del próximo noviembre.

De Exterior.

Ninguna novedad.

POR PATRIOTISMO

Aún cuando consideramos seguro el triunfo definitivo de nuestras armas en Marruecos, como al más pequeño contratiempo, al menor aplazamiento en el avance, surge la desconfianza y hasta temores de fracaso, alimentados y man-

tenidos por falsas noticias, por relación de bajas, en número tan excesivo, que desde luego salta a la vista su exactitud, nos vemos obligados a pedir, invocando el patriotismo, que cuantos se sientan españoles, que cuantos se consideren capaces de rendir culto a nuestras gloriosas tradiciones, se agrupen como un solo hombre al lado del Gobierno, interin estén comprometidos nuestros derechos y el honor nacional, en los campos africanos.

Tengamos conciencia de nuestros deberes y mantengamos ese levantado espíritu nacional que nos llevó en tiempos mejores a las más gloriosas empresas.

Preparemos el ánimo popular para que no coja a España desprevenida para la guerra con el Sultán y estemos dispuestos a ensanchar nuestros territorios del Norte de África por la acción de las armas.

Con ello cumpliremos una alta misión civilizadora y un deber nacional.

Cese, pues, toda oposición al Gobierno y guardemos para mejores días dirimir nuestras diferencias políticas y reunir batalla por alcanzar el Poder, Poder que no han de ejercer más provechosamente que los que lo ejercen hoy, los que aspiran a alcanzarlo.

Desde la llamada gloriosa revolución, la del 68, vamos de mal en peor, sin que por parte alguna aparezca la felicidad ofrecida por los que derrumbaron un Poder que más tarde hubo necesidad de reconstituir para salvar nuestra nacionalidad.

Demos tregua a las luchas interiores para defender con toda eficacia nuestros derechos y sacar incólume el honor nacional al otro lado del Estrecho.

Por patriotismo.

Por la Marina militar

Justicia y equidad.

Con sólo pasar la vista por el mapa geográfico del globo terráqueo y fijarla en la situación que ocupa la Península española, sus magníficos archipiélagos y sus posesiones del Norte de África, viene a la mente y surge rápida y viva la absoluta, la imprescindible necesidad de que España sea, ante todo y sobre todo, potencia marítima, si ha de conservar la integridad de su territorio; satisfacer con la mayor eficacia posible sus necesidades de orden comercial, base de la riqueza y del poderío de los pueblos, y por último, si aspira a crearse un risueño porvenir, legando a las generaciones venideras una poderosa nacionalidad.

Atento el actual Gobierno a la necesidad de realizar la noble aspiración de crear una fuerte Escuadra, comenzó por obtener la concesión de los créditos necesarios para dar comienzo a tan patriótica labor, y de aquí el resurgimiento de la España marítima, de la España del porvenir.

Entre tanto, la marina militar viene prestando los más extraordinarios y meritorios servicios, sobre las cubiertas de unos cuantos barcos viejos y anticuados, que sólo navegan, combaten y obtienen la victoria por el espíritu de una

oficialidad y de unas tripulaciones tan inteligentes como bravas y llenas de entusiasmo por el mantenimiento de sus gloriosas tradiciones.

Pero, ¡ah!, que la marina militar es en España cosa secundaria y apenas si se recuerdan sus heroicos hechos, no digamos de pasados lejanos, sino de tiempos tan próximos que, al recordarlos, enrojece el rostro de ira y de vergüenza, por el abandono en que la han tenido todos los Gobiernos, bastando recordar que la cifra de su presupuesto es tan sólo el cinco ó seis por ciento de la verdadera de ingresos, que es realmente de poco más de 600 millones, dado que se destinan 400 y pico al pago de los intereses de la enorme Deuda que devora casi todas las energías nacionales en el orden tributario.

Todos los servicios de nuestra sufrida y abnegada marina militar, pasan desapercibidos, como si fuera en ella obligatorio el hambre, la sed, la falta de recursos, de material y... hasta de consideración pública.

El Cuerpo de oficiales de nuestra Marina militar percibe LA MITAD de las gratificaciones que muy justamente le han sido señaladas al Ejército de operaciones, para el que, pareciendo excesiva la reglamentaria correspondiente a determinada comisión, y escaso, en cambio, el plus de campaña, como lo es, se tuvo el buen acuerdo de señalar una gratificación ó indemnización especial que, término medio entre las dos expresadas, se consideró suficiente para compensar los gastos extraordinarios a que obliga la vida de campaña y el consiguiente alejamiento de las familias, a cuyo sostenimiento hay que atender.

La Marina, por un puritanismo exagerado de sus centros directores, adoptó el plus de Africa, por toda indemnización; plus que viene a ser en cantidad equivalente a la mitad de la asignada por igual concepto al Ejército de operaciones.

¿Es esto justo? ¿Es esto equitativo?

Las operaciones militares en el Rif se llevan a cabo entre el Ejército y la Armada, mediante la natural combinación, no compenetrándose todavía tanto como fuera conveniente.

Los barcos alternan en lo de mantener el fuego de cañón, resultando éste tan eficaz por el gran alcance y potencia destructora de sus proyectiles, que limpian de enemigos con rapidez toda la parte del territorio que alcanza a verse, facilitando las operaciones del Ejército que sólo encuentra seria y porfiada oposición a su avance, allí donde no llegan los proyectiles de la artillería de los barcos, artillería superior a la del Ejército por ser más moderna y disponer desde los más pequeños calibres, de 37 y 57 milímetros, los de 101 y 140 como medios y de otros mucho mayores, y por tanto, de un extraordinario efecto destructor.

Verdad es que la bondad de los barcos como elemento marítimo propiamente dicho, no responde cual debiera, por efecto del mal estado del material; estado que hace peligrosas las navegaciones y que sólo se verifican con el éxito que todos los conocedores de estos servicios

aplauden, por virtud del generoso esfuerzo y constante sacrificio de las tripulaciones siempre dispuestas a subsanar con su personal esfuerzo y rudo trabajo las deficiencias del material.

Una de las navegaciones de gran mérito ha sido la hecha de Ferrol a Melilla por el «Vasco Núñez de Balboa», cuyo estado es deplorable.

Bien merece que su comandante sea citado, ya que apenas aparece en letras de molde, nombre alguno de los bravos é ilustrados marineros que en la paz tienen por descanso la guardia sobre el puente y cubierta de sus barcos, sufriendo las inclinaciones del tiempo y siempre bajo el peso de tremenda responsabilidad.

Lámase el citado comandante, teniente navío de primera, D. José Fernández Clótel.

El «Concha» ha prestado también importantísimos y constantes servicios, mandándolo el teniente de navío de primera, D. Eduardo Fernández Díaz.

El «Pinzón», cuyo casco y calderas se encuentran en malísimo estado, no se ha dado tampoco punto de reposo, mandándolo el teniente de navío de primera, D. Eduardo Guerra.

El «Extremadura», el «Princesa de Asturias» y cuantos buques se hallan formando la escuadra de Africa, no han cesado un sólo instante de estar atentos a las operaciones militares, coadyuvando a ellas con gran eficacia, y subviniendo a todas las necesidades de la navegación, sin dárles importancia alguna, que a tales trabajos, penalidades y privaciones está acostumbrado el brillante personal de todos los Cuerpos que constituyen la Marina de guerra.

Si nuestros lectores se fijan en lo laconico de los partes oficiales del almirante de la escuadra, apreciarán la forma severa de ellos, revelando una modestia tan excesiva que perjudica, haciendo que aparezcan pálidos los más eminentes y arriesgados servicios, para retribuir los cuales venimos pidiendo, con la insistencia a que obliga la justicia y el deseo de que se establezca la debida equidad, que se suprima el descuento de la gratificación de embarque, dado que está destinada a la manutención, y que se eleve al doble los días de estar navegando, y por lo cual la denominaríamos de ancla a ancla.

A los Cuerpos subalternos habría que elevarles dicha gratificación, fijándola en la mitad de la asignada al Cuerpo de oficiales patentados, en las dos situaciones de fondeados en puerto y de ancla a ancla.

No terminaremos este pequeño trabajo en pro de la Marina militar, sin reiterar para ella todas las consideraciones y respetos que merece en el orden moral, al par que todos los justos beneficios a que por la ruda vida del mar se hace acreedor su ilustrado, bravo y caballeroso personal.

Sobre la guerra en el Rif

Juicios de un testigo.

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega El Globo los que ha merecido a su redactor, Sr. Urquijo, la po-

litica del general Marina, que impuesta por el Gobierno ó propia suya y aceptada por el Gabinete, parece no ser del agrado del Ejército, por no crearla eficaz con los moros.

Entresacamos de los expresados juicios algunos de los párrafos más salientes, para que nuestros lectores conozcan todas las opiniones, y son los que siguen:

«Tenemos en el Rif un general bizarro, de cuyos arrestos nadie puede dudar. Como estratega, Marina con su plan de avance, sólo á un aplauso es acreedor. Como político el general Marina, no pisa en terreno firme y padece un error fundamental. Frente á todos, y contra todos, Marina no abandona esa política de atracción, cuyo fracaso es manifiesto. Cree Marina en el moro «amigo», como si el moro fuere capaz de sentir hacia nosotros algo que no fuera un odio á muerte, un odio de religión y de raza. Esa política benévola de Marina, ¿cuántas cosas no ha dado origen? Se han paseado por Melilla siempre que lo tuvieron por conveniente. Gracias á ella los Beniscar tuvieron tiempo sobrado para prepararse, oponiéndonos seis mil luchadores en el glorioso encuentro del 20. Gracias á ella disponen de fusiles muchos cableños, á quienes una pretendida sumisión les ha dado de hecho un salvo-conduto para espiar en Melilla unas veces y combatir otras á las órdenes del Chaldy.

«Esos moros «amigos» debemos, entre otras muchas agresiones, el atropello de que fueron víctimas dos oficiales y tres soldados de nuestro ejército. Aquel hecho determinó el castigo impuesto á los Beniscar.

La censura impidió por entonces que lo tramitéramos. El hecho fué el siguiente: Confiados, por tratarse de moros «amigos», acudieron los españoles á una «jaima», sita en el aduar de Marguarí. Una vez allí y á una señal sin duda convenida, quince ó veinte moros «amigos» se arrojaron sobre los dos oficiales y los tres reclutas, sujetándolos y desarmándolos. Marina reclamó la inmediata devolución de las armas á las cuales los moros tuvieron la insolencia de poner precio. Fué entonces cuando el general en jefe dispuso á los cableños con estas palabras:

«Yo iré por ellas!»
Y por ellas fué la columna que en las lomas de Ibdum impuso á los Beniscar el primero y único castigo que hasta hoy han sufrido los moros. Y, sin embargo, la política de atracción continúa en auge.

Se imponen en este sentido orientaciones nuevas, un cambio de criterio y de procedimientos. Imitemos á Francia. Al moro no se le domina ni por la persuasión ni por la benevolencia. Ambas cosas las interpreta como señales de debilidad y de cobardía. Por el hierro y con el hierro; ese es el único camino, esa la política racional que allí debe aplicarse.

Frente á ciertas lenidades y para condenarlas, del barranco del Lobo surgen doscientos espectros torturados en vida y profanados después.»

Por nuestra parte, sólo hemos de decir, que al Gobierno toca insistir ó cambiar esta política, eligiendo aquella que más rápida y eficazmente nos conduzca á la dominación del Rif.

Ligera descripción geográfica DE BENI-BU-IFRUR

Esta kabila es una de las cinco que constituyen la provincia de Kelata y su nombre significa «los hijos del padre Ifrur».

Limitada al Norte con Mazuza; al Este con Ulad-Settut y Beni-Bu-Fagir; al Sur con Beni-Sidel, y al Oeste con Beniscar, estando rodeada de poblados, que se extienden por los montes de Jasulas, de Uixan, del Jemis y otros cerca de las estribaciones del Gurugú.

La cruza un río que se denomina del Caballo y que va á desembocar en Mar Chica, pasando por Tougemert y Nador. Entre los muchos grupos de caseríos pequeños que comprende esta tribu, halláanse cuatro santuarios y mezquitas principales, y una zaula llamada de Sidi Moheud U-Messian Beni-Bu-Ifrur,

Se encuentra bastante riqueza minera, que no es explotada, por cuyo motivo la vida de sus pobladores no puede ser más miserable, cuando pudiera ser hasta espléndida.

Abunda en macizos de barrancos y en elevadas cumbres, entre las que figuran, en primer término, el monte de Uixan ó de Hierro, que tiene una altura de 850 metros sobre el nivel del mar y desde cuya cúspide se ve toda la provincia de Guelaya.

Diario Oficial

Del día 7 del actual. (Número 225).

Destinos varios.

Comandante de Estado Mayor D. Rafael Torres, á la primera brigada de cazadores, en comisión.

Idem, id. D. Antonio Viotory, á la Capitanía general de la cuarta región.

Personal del Material de Artillería. Obrero aventajado y cabo de obreros filiales, respectivamente, D. José Calderón y don Leovigildo Vaquero, al parque de Melilla, sin causar baja en sus destinos.

Vacantes.

Tres plazas de obreros herradores de segunda, y una de obrero ajustador contratado, en los regimientos 9.º y 10.º montado y 2.º de montaña, y en la Comandancia de Tenerife, respectivamente.

Las instancias, en forma, en el término de un mes al jefe del Cuerpo á partir del 4 del actual,

Vocabulario marroquí-español

(CONCLUSIÓN).—25.

- Xaabán, 8.º mes del año musulmán.
Xej ó xeka, Anciano que preside los concejos de los pueblos.
Yerif, Noble, descendiente de Mahoma por su hija Fátima.
Xerifa, Mujer, idem id.
Xual, Décimo mes del año musulmán.
Yamaa, Mezquita.
Yarrumia, Gramática árabe.
Yemaa, Concejo de aldea.
Yumada el-tuel, 5.º mes del año musulmán.
Yumada el-tain, 6.º mes id. id.
Zahab, Compañeros de la misma cofradía ó asociación.
Zaula, Ermita ó capilla donde se halla enterrado un santón.—Significa literalmente ángulo, esquina.

Nota. El año musulmán tiene doce meses, que son:

- 1.º Moharren ó el axúr (treinta días).
2.º Zafar ó Xaa el-axúr (veintinueve días).
3.º Rabia el-tuel ó El-maúlud (treinta días).
4.º Rabia et-tain ó Xaa el-maúlud (veintinueve días).
5.º Yumada el-tuel (treinta días).
6.º Yumada el tain (veintinueve días).
7.º Reyeb (30 días).
8.º Xaabán (29 días).
9.º Ramadán (30 días).
10.º Xual ó El-aid ez-zaghuir (29 días).
11.º Dul-káda ó Bain el-aiad (30 días).
12.º Dul-haayya ó El-aid el-kebir (29 días y 30 en los años intercalares) (1).
La semana tiene siete días, á saber:
Domingo, Nehár el-hhad.
Lunes, Idem letnin.
Martes, Idem et-telá.
Miércoles, Idem el-arbaa.
Jueves, Idem el-jemis.
Viernes, Idem el-yemuua.
Sábado, Idem es-sebet.

División del día: Los árabes dividen el día en los periodos (2) siguientes:

- 1.º El-feyr ó Feyer: Amanecer.
2.º Er-zebáhh: La mañana.
3.º Edehha: Las ocho de la mañana.
4.º Ed-dehha el-aali: Las diez, próximamente.
5.º El tuéli (3): Medio día.
6.º Ed-dohr: La una, próximamente.
7.º El-azr: Media tarde.
8.º El-Magreb: La hora del ocaso.
9.º El-Axá: Una hora y media después del ocaso.
10.º Nuz el-lli: Media noche.

- (1) Todos los meses comienzan con la luna.
(2) Sin perjuicio de contar las horas como nosotros.
(3) El-aalam ó Ez-zanál.

De Marina

Ascensos de los Capellanes.

Artículo 1.º Queda derogado el artículo 29 del vigente Reglamento del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, en cuanto se refiere á las condiciones de embarco para ascenso de los primeros capellanes.

Art. 2.º Los primeros capellanes de la Armada que no cuenten los tres años de embarco que para ascender á capellanes mayores les exige la Real orden de 8 de mayo de 1902, quedan dispensados del tiempo que les falte para completar la expresada condición.

Art. 3.º Para el ascenso de los primeros capellanes á capellanes mayores, será condición precisa que cuenten, además de los dos años de su empleo hoy reglamentario, tres de servicios en hospitales, cumplidos indistintamente en los empleos de primero y segundo capellán.

Art. 4.º El tiempo de embarco necesario para ascenso de los segundos capellanes, será de dos años en buque armado, como determina el art. 29 del Reglamento del Cuerpo, considerándose como desembarco á estos efectos el tiempo que sirvan en los batallones de infantería de marina en campaña.

Las operaciones en el Rif

La división Tovar sigue en Zeluán y la de Orozco llegó á Nador, donde está acampada.

El camino que va desde el Hipódromo á Nador se recorre sin peligro alguno por vendedores y paisanos.

El general el jefe ha publicado un nuevo bando que abarca dos puntos: el uno tiende á evitar las ofensas á los moros leales, á los parlamentarios, rehenes ó prisioneros de guerra.

El otro conmina con expulsión y otras penas á los que propalen juicios ó noticias alarmantes ó deprimentes para el espíritu de las tropas.

La jarca se halla actualmente dividida en cuatro grupos; uno de ellos se encuentra en el zoco Jemis de Beni-Sicar, en las proximidades del de Sidi-Atman; otro está atrincherándose en Taxuda; el tercero ocupa la casa del caid Ben Chel, y el otro se hace fuerte en zoco el Jemis de Beni-Bulfrur.

Tropas á Melilla.

El primer batallón de San Fernando salió ayer para Málaga á las doce de la mañana. El segundo, á las dos de la madrugada de hoy, y el primero de Cerriola á las cuatro, siendo despedidos por las autoridades y muchos generales, jefes, oficiales y paisanos.

Los batallones constan de 800 plazas. Por Burgos ha pasado, con dirección á Melilla, la compañía de ingenieros que se hallaba en Logroño.

CARABINEROS

Movimiento del personal

Instancias.—A Guerra se cursa la del teniente D. José Martínez.

Partidas de casamiento.—Se acusa recibimiento de las del cabo Alejandro Ramos y carabineros Antonio Ortega, José García y Miguel Jaradiz.

Asuntos varios.—Se concede permuta á los carabineros Demetrio Cuerra, Fausto Aguado, José Pereira, Manuel García, Ricardo Comesaña y Vicente Such.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos.

Guerra.—Recompensando á un jefe, cinco oficiales y un sargento por su comportamiento durante los sucesos de Barcelona, desde el 26 al 31 de julio último, en los que resultaron heridos.

Idem á ocho jefes y 21 oficiales por su brillante comportamiento en el combate habido el 9 de julio último en el valle de Beni-Ensar.

Concediendo á los comandantes de Infantería D. Ricardo Fresneda y don Alonso González; capitán D. Rafael Moreno de Guerra y segundo teniente don Braulio de la Portilla el empleo superior

inmediato por el bizarro comportamiento que observaron en los combates de Melilla, encontrando muerte gloriosa en el campo de batalla.

Idem á los capitanes D. Antonio Ripoll, D. Pedro Bermejo y al segundo teniente D. Evaristo Odoriz, el empleo superior inmediato por el bizarro comportamiento que observaron en el combate sostenido el día 30 de septiembre último en las inmediaciones de Zeluán, encontrando gloriosa muerte en el campo de batalla.

LOS TEATROS

Zarzuela.

En el vermuth de gran moda que en sesión especial se celebrará á las seis y media de esta tarde en la Zarzuela, serán representadas la aplaudida fantasía «Rip el cazador», refundición de la popular opereta de Blaquette, en tres actos, «Rip Rip», en las que tanto se distinguen las señoritas Mayendia, Guerra, Galiana y Domínguez y los Sres. Ortiz de Zárate, López (R. A.), Mesejo, González (A. y P.), y el celebrado apóstrofo «La comisaría».

Por la noche, en la sección de las diez, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «Bohemios», en la que han obtenido un gran éxito la primera tiple señorita Mayendia y el tenor Rafael López.

Banda.

La banda municipal ejecutará esta tarde, á las cuatro, en el Paseo de Rosales, el siguiente programa: Primera parte.—1. «Le Gregnard», pasodoble; Pavés. 2. «Casse Noiset», niste, pequeña obertura, Tschalcows: a) Marcha. b) Danza de la Feé, Dragee. c) Danza rusa. d) Danza árabe. e) Danza china. f) Danza de los mirliones. 3. «Etienne Marcel», vals, Saint-Saens.

Segunda parte.—1. «Patria», obertura, Bizet. 2. Bailables de «La Gioconda» (primera vez), Ponchielli. 3. Fantasía de «Pan y Toros», Barbieri.

Función benéfica.

La dará en el teatro Lírico, á beneficio de los heridos en la campaña, la simpática y tan aplaudida artista Lucrecia Arana.

Cómico.

Hoy jueves se pondrá en escena en este teatro, en la sección de las siete de la tarde, la extraordinariamente aplaudida fantasía de gran espectáculo «Las mil y pico de noches», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía, coro general y acompañamiento.

Gran Teatro.

Esta noche, á las diez, se estrenará en este teatro la opereta inglesa en un acto y dos cuadros, arreglada á la escena española por los Sres. Pérez Zúñiga y Barrado, música del maestro Paul Rubens, titulada «El Nectar de los Dioses» (Miss Hook of Holland).

Debut de María Salcedo.

Anoche hizo su presentación en este hermoso teatro la primera tiple María Salcedo, artista que por sus envidiables condiciones conseguirá merecidos triunfos en la escena, habiendo obtenido anoche al cantar en el antiguo teatro Lírico la partitura de «Bohemios», uno grande.

Desde los primeros momentos el público vió en la señorita Salcedo una tiple de bien timbrada voz y exquisita escuela, y la ovación con que la festejó al aparecer en el cuadro primero se repitió justamente en el segundo y en el tercero en sus dúos con Roberto.

El tenor Pinazo secundó muy bien la labor de la señorita Salcedo, y las demás partes y los coros cumplieron como buenos.

La concurrencia escogida y numerosa.

La "Gaceta,"

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y la Audiencia de la misma capital.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la tercera región y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el general de brigada D. Francisco Roldán y Vizcaino.

—Real orden declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el teniente coronel de Artillería don Francisco Ortega y Delgado.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán de Estado Mayor D. Máximo Aza Alvarez.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo pase á desempeñar una plaza vacante de oficial de tercera clase de Administración civil, auxiliar de la de quintos de este Ministerio, don Francisco Pomar Martínez, que sirve igual destino en el Gobierno civil de Ciudad Real.

—Otra nombrando para desempeñar la plaza vacante de oficial de tercera clase de Administración civil del Gobierno de Ciudad Real á D. Martín Madueño y Madueño, excedente de igual empleo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto declarando excedente á su instancia á D. Pascual Dic y Burgues, inspector regional de las Aduanas de Cataluña.

—Otro nombrando inspector regional de las Aduanas de Cataluña á D. Eduardo Carbajo y Grijalbo, administrador de la Aduana de Bilbao.

—Otro nombrando administrador de la Aduana de Bilbao á D. Diego Fernández de la Riva, segundo jefe de la misma.

—Otro nombrando en comisión segundo jefe de la Aduana de Bilbao á D. Eladio López del Rincón, que desempeñaba igual cargo en la de Alicante.

Cruz Roja

En la villa de Torre de Esteban Hornbrén (Toledo), se acaba de abrir una suscripción voluntaria á favor de los heridos de la actual campaña de Melilla, y cuyos productos íntegros serán entregados á la Cruz Roja, por conducto del socio de la misma Sr. García Flores.

La lista de donantes, que aparece encabezada por el Ayuntamiento y expresado señor, se eleva á alguna cantidad, á pesar de ser corto el número de días que se lleva recogiendo donativos, siendo muchas las personas que, inducidas por sus sentimientos caritativos, acuden á prestar su concurso para tan laudable fin.

Lista de los donativos y cantidades entregadas hasta la fecha:

- Ayuntamiento, 25.—J. Manuel García Flores, 25.—Francisco Escudero, 3.—Pedro Escudero, 2,50.—Paulino Aguado, 1.—Antonio Sánchez, 2.—Cipriano Sánchez, 5.—Soledad García, 1.—Francisco E. López, 1.—Remigio Valdés, 5.—Eufemia García, 5.—Eustaquio Alonso, 3.—Emiliano Alonso, 3.—Isidoro Alonso, 2.—Isidoro Flores, 5.—Socorro Escudero, 2.—Tomas Ventero, 0,50.—Valeriano Serrano, 0,25.—Eleuterio Villegas, 0,25.—Tomas Lobón, 0,75.

Se esperan muchos más donativos.

Noticias generales

El regimiento de Villarrobledo.

Se ha dispuesto que los jefes, oficiales y clases del regimiento de Caballería de Villarrobledo perciban durante su estancia en Madrid los pluses correspondientes al Ejército de operaciones.

La Novela de ahora publica esta semana el tomo segundo y último de «Kowa la misteriosa», obra admirable, que ha confirmado en España el éxito colosal que en Francia obtuvo recientemente. En el número próximo se publicará «La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo», segunda parte de «El Héroe y el César», por Parreño.

El cadáver de un teniente coronel.

El puesto de la Guardia civil del pueblo de Corcos ha comunicado que ha sido hallado por la pareja de servicio el cadáver de un teniente coronel de la benemérita, presentando una herida en la cabeza.

Según la referencia oficial, parece que se trata de un suicidio.

Ignórase hasta el nombre del citado jefe.

Contra Ferrer.

El corresponsal de «La Depeche», en Cerbere, dirige á su periódico la siguiente noticia, que deseamos no resulte exacta:

«Cerbere.—Comunican de Barcelona que la acusación contra Ferrer, á quien se atribuyen la mayor parte de los atentados terroristas, pedirá cuatro penas de muerte y que se hará lo imposible para que el juicio pueda terminarse antes del 15 de octubre en que se abrirán las Cortes.»

Información eclesiástica.

Por el prelado de Madrid-Alcalá han sido nombrados:

D. Bernardo Machueca, cura ecónomo de Los Molinos; ídem de Brea, don Isaac Vara; ídem de Boadilla del Monte, D. Policarpo Játiba; regente de Pinto, D. Pascual Peral; coadjutor de Colmenar de Oreja, D. Andrés Guerrero; ídem de San Lorenzo de Madrid, don Andrés García Hughes; ídem de Getafe, D. Salvador Ochaste Batanero; ídem de Arganda, D. Francisco Vegas; ídem de Fuencarral, D. Leocadio del Saz; ídem de Carabaña, D. Rufino Pérez Martínez, y sacristán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, D. Fermín Pérez de Gracia.

En la Santa Iglesia Catedral de Me-norca se halla vacante una Canonjía que habrá de proveerse por oposición, siendo el plazo para solicitarla de cuarenta días á contar desde el 29 de septiembre último.

Está vacante la sacristía de Casar de Talamanca, en el Arzobispado de Toledo y provincia de Guadalajara, dotada con 300 pesetas anuales y derechos parroquiales, según arancel.

Las solicitudes se dirigirán al señor cura párroco de dicha villa.

Han fallecido: D. Gregorio de la Concha, dignidad de arcediano de la Santa Catedral de Plasencia; D. Juan Hernández y Hernández, párroco arcipreste de Navalvillar de Pola; D. Miguel Marí, capellán de San José, y D. Pascual Chamorro, capellán de San Jerónimo de esta Corte, y D. Francisco Landa, coadjutor de Colmenar Viejo.—R. I. P.

A Melilla.

De Zaragoza salió para Melilla el alcalde y una Comisión de concejales para hacer entrega á los soldados aragoneses de los donativos de sus paisanos. Á la Comisión dicha se agregarán miembros de los Ayuntamientos de las capitales hermanas, Huesca y Teruel.

Ayer se embarcaron para Melilla unos cuantos vagones de mercancías, hechos que revelan las altas dotes de caridad propias y genuinas de esta raza legendaria de hombres grandes y de conciencias limpias.

Todo lo que tiene este acto de patriótico y magnífico, lo enaltece y acrecenta más una nota saliente que se destaca bizarra y noble de la hidalguía aragonesa.

Ello es que los soldados aragoneses compartirán—con los santos amores filiales que les son característicos—las mercancías con sus hermanos los gallegos, castellanos, andaluces, asturianos y catalanes, prueba elocuente en la cual flota abnegada y dadiosa el alma baturrá.

Dios los lleve bajo su amparo á la Comisión aragonesa, y que los soldados, todos disfruten de los donativos de sus hermanos, que han querido que pasen felices el día de su Santa Madre la Virgen del Pilar.

Correspondencia particular

Señor don E. B. J.—Las Palmas.—Recibido giro para pago de los dos trimestres de suscripción.—Gracias mil.

Teatro Real

Lista de la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro Real durante la temporada de 1909-1910, con expresión de los diversos teatros en que han cantado los artistas que vienen por vez primera á Madrid, y del tiempo porque cada artista ha sido contratado.

Director artístico.

D. Antonio Buceta.

Director de escena.

D. Luis Paris.

Maestros directores de orquesta.

Marinuzzi (Gino), del Constanzi, de Roma, y de la Opera Cómica, de París; de 1.º de Diciembre de 1909 á fin de temporada.

Rabi, de 1.º de enero á fin de temporada.

Serafini (Julio), del Covent Garden, de Londres, y del Constanzi, de Roma; noviembre y diciembre 1909.

Villa (Ricardo), toda la temporada.

Otro maestro director y concertador.
Gianetti (Gianni), toda la temporada.

Sopranos.

Bellincioni (Gemma E.), desde febrero á fin temporada.

D'Albert (Adela), de la Scala, de Milán; toda la temporada.

Guzalewitz (Adela), de 1.º de enero á fin de temporada.

Ruszkowska (Elena), de los teatros imperiales de Berlín y Viena; Scala, de Milán, y Opera, de Buenos Aires; toda la temporada.

Storóhio (Rosina), noviembre y diciembre de 1909.

Finzi Magrini (Josefina), de los mejores teatros de Europa y América, del Cairo y Alejandría; de 1.º de diciembre á fin de temporada.

Mediosopranos y contraltos.

Gay (María), de Covent Garden, de Londres, y Metropolitan, de Nueva York, noviembre 1909.

Perini (Flora), del Constanzi, de Roma, y Scala, de Milán, y Colón, de Buenos Aires; toda la temporada.

Tenores.

Anselmo (José), Febrero de 1909.

Dygas (Ignacio), del Imperial de San Petersburgo y Ragio de Turín, noviembre y diciembre 1910.

Fazzini (Francisco), de San Carlos, de Nápoles; Fenicio, de Viena; Carlos Felipe, de Génova; Constanzi, de Roma, y Liceo, de Barcelona.

Toda la temporada.
Scampini (Augusto), de diciembre á fin de temporada.

Taccani (José), del Menathan de Nueva York; Constanzi, de Roma; San Carlos, de Nápoles; Opera de Buenos Aires y Carlo Felice, de Génova; de 10 noviembre 1909 á fin enero 1910.

Zonghi (Alfredo), de la Scala, de Milán, y Gran Opera, de París; de 1.º de enero á fin de temporada.

Nannetti (Augusto), de los grandes teatros de Italia; de 1.º de enero á fin de temporada.

Baritonos.

Brombara (Victor), toda la temporada.

Cabello (Emilio), toda la temporada.

Straccian (Ricardo), de la Scala, de Milán; del Metropolitan, de Nueva York; Opera, de Buenos Aires; Constanzi, de Roma, etc., etc.; noviembre y diciembre de 1909.

Titta Rufo, enero de 1910.

Bajos.

Masini Pieralli (Angel), de San Carlos, de Nápoles; Constanzi, de Roma, y Máximo, de Palermo; de 1.º de diciembre á fin de temporada.

Riecleri (Angel), de San Carlos, de Nápoles; Fenice, de Venecia; Máximo, de Palermo, y Comunale, de Bolonia; toda la temporada.

Verdaguer (Martín), toda la temporada.

Vidal (Antonto), toda la temporada.

Primera bailarina.

Miazzi (Josefina), de la Scala, de Milán.

Maestros concertadores y segundas partes necesarias.

Noventa y dos profesores de orquesta.

Noventa coristas y cincuenta bailarinas.

El cartel para hoy

PRICE.—A las 9 La Favorita.

APOLO.—A las 7, El método Gorriz.—Los hombres alegres.—El pobre Valbuena.—El método Gorriz.

ZARZUELA.—A las 7.—Rip, el cazador y La comisaria.—Bohemios.—A. B. C.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Las mil y pico de noches.—La Leyenda del monje.—Alma de Dios.—Las mil y pico de noches.

ESLAVA.—A las 7.—La moral en peligro.

—El arte de ser bonita.—Enseñanza libre.—La moral en peligro.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Dora, la viuda alegre.—La pajarera nacional.—El néctar de los dioses (Miss Hook of Holland) estreno y El jardín de los amores.

NOVEDADES.—A Las 7 El guitarrico.—La revoltosa.—La serenata del pueblo.—Honra y venganza.

BARBIERI.—A las ocho.—Los picaros celos.—Mala hembra.—El coco.—Juan Miguel.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—Consuelo (doble)—1.500 metros de películas.—De pesca y Los chorros del oro.—El dinero engaña.—Juventud, juventud!

SALON NACIONAL.—A las 6 El cabo primero.—La balsa de aceite.—San Juan de Luz.—La mulata.

LATINA.—A las cinco, La boda del cojo.—Nobleza de alma.—La jeliz pareja.—La república del amor.—La escollera del diablo.—Nobleza de alma.

PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio). Desde las 6 secciones de variedades.—Gran éxito de Manolita, Las Heliet, Crisálidas Petit González, Favorita.—Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las cuatro.—Éxito del notable excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Les Mari-Tito, Adela Cubas y Mochuelo chico, Amadita Muñoz y la hermosa Currita.

A las 11 y 1/4.—Sección especial.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 y 1/2 El señor Joaquín.—El maestro bicicleta.—El húsar de la guardia.—Sangre moza.—Los pícaros celos.

SALON MADRID.—A las 5 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito Trini González, cupletista; Los Venecias, musicales A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4 Éxito de la hermosa Lise de Bray.

SALON VENEZIA.—Desde las 5 y 1/4 secciones de cinematógrafo y variedades.—Grandes éxitos de la bella Ninon, Ordoñez y Serranito, Ideal bella Mora.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre
Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID : SANTA ENGRACIA, 3 : HORAS : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna.

dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofórico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos. Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios (para la venta)

Madrid: calle de Alcalá, 14.
EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. }
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid



Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59 - MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas, y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, somplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59 - MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.-Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Saldá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio; Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y a los diez y seis años empezó a desaparecer, hasta el punto que a los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estovase á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLAS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID